

# LA PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA: UN RETO

Silverio BARRIGA

Universidad de Sevilla

Mi vivencia más reciente en Andalucía, desde Sevilla, me ha confirmado en la ineludible necesidad de establecer conexión firme entre la teoría universitaria y la praxis profesional de los licenciados en Psicología.

Pese a que la dicotomía teoría-praxis nos aparezca como carente de sentido, lo cierto es que estamos nutriendo a la sociedad de "profesionales" teóricos en quienes incide, además, la trabajosa urgencia de encontrarse su puesto de trabajo. Tarea obligada de cualquier licenciado, sin duda, pero que actualmente conlleva anexa la penuria laboral propia de una sociedad en crisis estructural. Y corremos el temerario riesgo de "forjar" psicólogos desconectados del entorno social y, sobre todo, desprovistos de las herramientas que les permitan construirse su territorio laboral en consonancia con las necesidades reales de la comunidad que sufraga su formación.

Al respecto, de poco sirve incidir y alimentar un sentimiento de indefensión (Seligman, 1981) que paralizaría todo esfuerzo por ser motores de cambio en un determinado contexto social. La Psicología como profesión, no podemos dejar de considerarla desde el recinto académico, por más que la praxis nos aparezca con la grosura despectiva de lo cotidiano y el vuelo gris de sus infrecuentes elaboraciones teóricas.

Si bien la Universidad se propone "impulsar el desarrollo de la mentalidad y el espíritu científico" (LRU), así como "satisfacer un loable interés por la cultura en sus diversas formas" (LRU), no obstante y sin menoscabo de todo lo anterior no puede soslayar la necesaria "formación profesional" (LRU) de sus alumnos. Triple función (desarrollo científico, formación profesional y extensión de la cultura)

que en el caso de los estudios de Psicología han de quedar fácilmente subsumidas dentro de un plan de estudios realista, serio y socialmente relevante. Ello por una razón muy sencilla. Porque los estudios de Psicología no pueden desvincularse de la necesaria praxis social. Por lo que la conveniente crítica de los modelos de cientificidad hasta ahora imperantes entre nosotros, puede facilitarnos el acercamiento más total del curriculum académico del Psicólogo. Pues frente al privilegio de los imperativos del método cabe el acercamiento a los problemas como previo paso a la elaboración y tratamientos metodológicos de los mismos.

En este sentido, sin duda, el desarrollo de la moderna Psicología Social de la Comunidad o Psicología de la Intervención social o también Psicología de la Comunidad -tres apelaciones de una misma realidad si bien preferimos la primera-, puede ofrecernos aires renovadores en el enfoque de planteamientos tradicionales. Y, en todo caso, su existencia nos aparece como un reto en la actual coyuntura universitaria que, basada en la autonomía de cada Universidad puede permitir la elaboración de unos planes de estudio más acordes con las peculiares necesidades de uno u otro contexto.

## 1.- Hacia la Psicología Social Comunitaria.

La diversidad de denominaciones con que podemos referirnos a la Psicología Social Comunitaria (PSC) nos da cuenta ya de la juventud que le caracteriza, pese a los esfuerzos por considerarla como disciplina autónoma bajo la denominación de Psicología Comunitaria (Bennett, 1966; Cook, 1970; Golan y Eisdorfer, 1972; Murrell, 1973; Mann, 1978; Rappaport, 1977).

La denominación de Psicología Social Comunitaria por una parte resalta las vinculaciones metodológicas con la Psicología Social y por otra, incide en su centración sobre la Comunidad desde una perspectiva ajena a todo paternalismo proteccionista. Pues la PSP puede tener un doble acercamiento:

Un acercamiento extrínseco que privilegia la intervención desde el exterior de personas expertas en un determinado campo. Esta orientación corre riesgo de convertir en puro ejercicio de beneficencia la actuación del Psicólogo social comunitario. Eso sí, bajo los auspicios de entidades protectoras que garantizan el buen orden de la praxis así realizada y que concluye dejando a los individuos y grupos sociales desfavorecidos en situación de pasiva aceptación de su destino, aptos para ser presa de cualquier otra manipulación más o menos ilustrada. Este tipo de intervención social es propio de una PSC anacrónica, que mantiene una concepción vertical de la relación humana y que se aferra a unos valores más justificativos de posiciones heredadas que garantes de un autónomo desarrollo personal en consonancia con las peculiares necesidades de quienes han de ser protagonistas de su propio destino.

Un acercamiento intrínseco, en cambio, incide en devolver a los sujetos implicados en un problema concreto su capacidad de decisión en la resolución del mismo.

La ayuda técnica del psicólogo social comunitario no puede, con todo, ser relegada al mero papel de instrumento aséptico, pero se la caracteriza por la subsidiariedad con que se ofrece a los verdaderos protagonistas del cambio solicitado.

La PSC, por consiguiente, en tanto en cuanto tenga un enfoque intrínseco no puede quedar relegada a la elaboración de los cenáculos académicos que se desligan de la problemática real de su entorno social.

La PSC tampoco queda restringida a la utilización de instrumentos o técnicas propias de una Psicología Social aplicada, si bien puede servirse de los mismos. Los objetivos de la PSC son más ambiciosos de los de cualquier tecnología social.

Aún más la PSC no se identifica con una Psicología clínica centrada en la resolución de los problemas de Salud que plantea una determinada Comunidad como consecuencia de la consiguiente planificación de los servicios

de salud dentro de las instituciones públicas. La PSC no es el parche psicológico-psiquiátrico-asistencial a las lagunas de una planificación adecuada de la salud mental. Habrá de tener en cuenta esa situación, pero sus objetivos rebasan la mera beneficiencia sanitaria.

Finalmente la PSC ha de quedar convenientemente distanciada de una testología diagnóstica con aras de puntuales orientaciones al servicio de instituciones anquilosadas que verían así remozada la fachada de su inoperancia con el brillo ficticio de unos instrumentos inútiles por desencajados del contexto de actuación total.

Pero ¿qué es y qué pretende en concreto la PSC?

Como disciplina en vías de consolidación los autores no se muestran acordados en el momento de realizar los planteamientos teóricos.

Ahora bien, esto que pudiera parecer una laguna en el tratamiento de cualquier disciplina académica de corte tradicional, a mi entender señala la peculiar característica de la PSC e incide en su favor. ¿Por qué?. Pues porque la PSC es una disciplina que resalta explícitamente el compromiso socio-político del Psicólogo Social Comunitario. Y entonces, según cuál sea la atalaya en que uno se coloque, según sea el nivel de análisis desde el que pretende uno acercarse al estudio de la realidad social (Doise, 1980) así serán los planteamientos teóricos desde los que se quiera enfocar la PSC.

Algunos autores, provenientes del campo norteamericano (la primera denominación de la Psicología Comunitaria se atribuye a Bennet, 1966) consideran la PSC como una forma de Psicología Aplicada y más concretamente en el campo de la salud mental (Murrell, 1973).

Otros, en cambio, resaltan la novedad metodológica del Psicólogo Social Comunitario al que califican de "participante-conceptualizador" (Bennett, 1966).

Pero serán, sobre todo, los psicólogos sociales latinoamericanos quienes resaltarán la "estrategia metodológica basada en la investigación-acción orientada hacia el cambio social y la concienciación" (Montero, 1983).

De tal manera que lo que caracteriza hoy en día, desde nuestro punto de vista, el desarrollo de la PSC es justamente la insistencia en las orientaciones metodológicas que inciden en la intervención participativa del psicólogo social comunitario.

El interventor social se implica conjuntamente con los sujetos que solicitan la intervención. Se constituye, por efecto de la misma demanda, en agente de cambio a la vez que otorga el protagonismo de la acción a los sujetos demandantes.

El cambio es el objetivo de la actuación de una PSC. Pero un cambio necesariamente social, en el que los protagonistas intentan modificar la dialéctica entre las organizaciones y ellos mismos e incluso y, sobre todo, entre las "instituciones" (Barriga, 1983) y los sujetos. La PSC desvela los desajustes de los sistemas, pero no tiene por qué proponerse la revolución por la revolución. Al contrario la PSC afirma el cambio progresivo como estrategia de ajustada evolución entre las necesidades cambiantes de los sujetos (individuos y grupos) y las incoherencias medios-fines de las organizaciones establecidas teóricamente para estar al servicio de los sujetos humanos.

La PSC aparece, pues, como una Psicología Social para el Desarrollo (Escovar, 1979) de las potencialidades que los sujetos tienen de cara a solucionar los problemas que les aquejan en situaciones bien concretas. Desarrollo de potencialidades que no se detienen en el nivel intraindividual, sino que llega hasta incidir comprensivamente en la estructura social, raíz muchas veces de problemáticas individuales. El cambio se plantea tanto a nivel individual como estructural sabiendo la relación necesariamente dinámica que existe entre lo individual y lo social, sea cual fuere el orden de actuación. Sólo que la prudencia en la estrategia llevará al Psicólogo social comunitario a intervenir, en situaciones de normal convivencia, a partir de las demandas más superficiales: las intraindividuales o las interindividuales. Dejando para momentos de mayor urgencia social las intervenciones intergrupales e institucionales (Barriga, 1983 p. 235).

La PSC se centra, pues, en estudiar los factores psicosociales que inciden en la interacción del sujeto (individuo y grupo) con su medio ambiente (o contexto social) a fin de dotar al sujeto de los instrumentos que le permitan desarrollar su capacidad de control y dominio de dicho medio, de cara a resolver por sí mismo los problemas que le aquejan.

En esta concepción de la PSC el agente del cambio es el propio sujeto, individual o grupal; y el Psicólogo social comunitario no deja de ser un mero catalizador y elemento instrumental que se implica con su participación en el de-

sencadenamiento y realización del cambio que permita la resolución de los problemas planteados a la Comunidad.

## 2.- En favor de la interdisciplinariedad

Cuando el objetivo de una intervención social se centra en lograr que los propios sujetos que sufren el problema se constituyan en agentes del cambio social necesario, es normal que desaparezcan capillismos artificiales y estériles entre los profesionales de la PSC.

Ni el psicólogo, ni el psiquiatra, ni la asistente social, ni cualquier trabajador social por sí solo dispone de las herramientas adecuadas para poder llevar a cabo convenientemente la tarea. Aún más, las diferentes ópticas desde las que cada profesional encara el análisis y solución a sugerir ante cada problema pueden y deben ser complementarias.

La PSC en cuanto praxis social necesita de equipos complejos integrados por diferentes profesionales. Siendo conscientes unos y otros que el protagonismo ya no radica en el profesional, con todo su bagaje metodológico y técnico, cuanto en el sujeto agente de su propio cambio.

La interdisciplinariedad más fácilmente otorgará perspectivas menos alicortadas, llegando a situar convenientemente el problema individual dentro del conjunto sistémico en el que se inserta. Los planteamientos contextuales subsumen en niveles de mayor complejidad los análisis periféricos o puntuales del caso individual, enriqueciéndolo con la visión estructural del conjunto del sistema. (Yela, 1974; Katz y Kahn, 1978).

Junto a la diversidad de Profesionales que trabajan dentro de la perspectiva de la PSC, hemos de resaltar la multiplicidad de orientaciones teóricas que enriquecen los planteamientos de dicha PSC. Mencionemos algunas de ellas, situándolas dentro de los diferentes niveles desde los que podemos analizar la realidad social (Doise, 1982):

En el nivel **intraindividual** hemos de situar los planteamientos que realiza Escovar (1979) en su modelo psicológico-social del desarrollo, en el que se insiste en el control que el propio sujeto realiza de los refuerzos que caracterizan las contingencias de la vida cotidiana. Con especial incidencia en el proceso de indefensión (Seligman, 1981) o desesperanza aprendida que caracteriza el desajuste existente entre la conducta y sus resultados concretos,

dando lugar a un comportamiento hecho de apatía, rechazo del cambio y marcada pasividad.

Igualmente dentro de este nivel se situarían los estudios sobre la internalidad o externalidad en la atribución causal (Rotter, 1966). Una marcada orientación a establecer atribuciones causales externas se da cuando el sujeto incide en indefensión por considerar que el control de sus propios actos le escapa totalmente.

En el **nivel interindividual** se sitúan las concepciones relativas al "Social Stress" (Dohrenwend, 1978). La vida genera tensión, dado que obliga al sujeto a colocarse en una situación de cambio y de exigencia no deseados explícitamente. El sujeto se ve envuelto como en un torbellino cada vez más envolvente, por efecto de situaciones de paro, de exigencia consumista, de crisis de valores, de ruptura de modelos estructurales en la relación de familia, en las relaciones laborales, en las relaciones sociopolíticas, etc.

Dentro de esta perspectiva una de las tareas prioritarias del Psicólogo social comunitario consistirá en elaborar estrategias de reducción de tensión para que los sujetos sean capaces de acceder a niveles de autocontrol cada vez mayores en consonancia con las expectativas que se proponen en su vida, eliminando los desajustes excesivos que pueden desembocar en rupturas patológicas, mermando así toda posibilidad de desarrollo.

En el **nivel posicional**, se resaltan las relaciones que los sujetos tienen entre sí a partir de las posiciones sociales que ocupan dentro de la estructura social.

A cada posición le corresponde un rol concreto. El rol se define como el modelo de conducta correspondiente a la posición de un sujeto en situación de interacción. (Rocheblave, 1966). Muchas de las disfunciones actuales en la convivencia comunitaria provienen del conflicto de roles que se da en individuos y grupos como consecuencia de una acelerada evolución de los patrones de conducta que han regido hasta un momento dado las relaciones entre los sujetos en una situación concreta.

La resolución de dichos conflictos (pensemos el conflicto de roles entre el rol de mujer -ama de casa y el de esposa- económicamente autónoma fruto de su trabajo profesional) conlleva privilegiar uno de los roles, o jerarquizarlos entre sí, etc. En todo caso conviene que los diferentes roles queden adscritos de manera clara a las diferentes posiciones y que los contenidos y exigen-

cias de dichos roles queden perfectamente delimitados en la medida de lo posible. Recordando, no obstante que pese a esa clarificación de roles, los conflictos necesariamente han de darse pues los sujetos no permanecen inamovibles; y es la propia evolución experiencial la que fuerza al conflicto, constituyéndose el conflicto en motor del cambio.

En el **nivel ideológico** se pretende realizar una lectura de los implícitos políticos de la praxis diaria aclarando las normas y valores que rigen la interacción así como las relaciones de poder que pueden enmascarar las interacciones "normales" de la vida social. (Foucault, 1978; Ibáñez, 1983).

Dentro de esta perspectiva habríamos de referirnos a las elaboraciones realizadas por autores latinoamericanos, sobre todo, respecto a la teoría de la Dependencia (Montero, 1983). Esta teoría resalta la alienación no ya desde una perspectiva individualista cuanto sociológica o estructural. Orientación que se incardina adecuadamente con situaciones sociales de desarrollo y de pauperización tanto cultural como social. La dependencia así generada, con especial incidencia en atribuciones de causalidad externa y con el consiguiente estado de indefensión aprendida... nos aparece como revulsivo desde el que la Comunidad ha de poder reaccionar si se le aportan los instrumentos de cambio adecuados. Instrumentos que suponen un ejercicio de concientización y un valorar las posibilidades de los propios sujetos dentro de una concepción activa de los agentes del cambio social. Sin duda las aportaciones teóricas del movimiento del "Análisis institucional" (Barriga, 1983) pueden sugerirnos instrumentos útiles para catalizar ese movimiento de mejora en la solución de los problemas que tiene planteados la Comunidad.

### 3.- El reto concreto de la Psicología Social Comunitaria.

Frente a una concepción más o menos asistencial-benéfica de la ayuda clínica y escolar, la PSC, sin olvidar los instrumentos hasta ahora elaborados por esas corrientes tradicionales, apela a la imaginación de sus profesionales para revolucionar el alcance de su práctica.

La PSC no olvida al individuo ni sus perentorias necesidades. Simplemente las enmarca dentro de un contexto para mejor resolverlas. Una concepción sistémica de las demandas individuales es la mejor garantía para encontrar una solución adecuada. Solución que ha de encontrar el sujeto (sujeto acti-

vo, capaz) con la ayuda orientativa del técnico social.

Así, pues, la PSC:

- Atiende al caso individual **asistiendo y rehabilitándolo.**

- Pero lo rebasa, situándolo en el **contexto social.**

- Solicitando su **activa** colaboración con conciencia de grupo.

- Y se preocupa por evitar disfunciones, dentro de una política **preventiva** y de **promoción** de la salud.

- En la que participa toda la **comunidad social.**

Por encima de rencillas partidistas entre profesionales, preocupados por defender el propio estatus social, sin duda que la PSC nos aparece hoy día como una alternativa que reta la adecuada centración de los **Profesionales de la Intervención Social** en los problemas concretos de la Comunidad en que vivimos. Un reto que lejos de olvidar o preterir la investigación básica nos lleva a establecer la adecuada valoración de las prioridades existentes y a innovar en una metodología de "investigación-acción" más acorde con nuestras necesidades sociales.

#### BIBLIOGRAFIA

- BARRIGAS, S., 1983 Psicología del grupo y cambio social. Hora.
- BENNETT, CL. y otros (dirs.), 1966 Community Psychology: a report of the Boston Conference on the education of Psychologists for Community Mental Health. Boston University Press.
- COOK, P. (Ed), 1970 Community Psychology and Community Health. Holden Day.
- DOHRENEWEND, B., 1978 Social. Stress and Community Psychology. Amer. J. of Community Psychology, vol. 6, 1-14.
- DOISE, W., 1982 L'explication en Psychologie Sociale. PUF.
- ESCOVAR, L., 1979 Análisis comparado con dos modelos de cambio social en la comunidad. Boletín de la AVEPSO, vol. 2, 3, 1-6.
- ESCOVAR, L., 1979. Hacia un modelo psicológico-social del desarrollo. Congreso interamericano de Psicología. Lima. SIP.
- FOUCAULT, M., 1978 Microfísica del poder. La Picota.
- GOLANN, S y EISDORFER, S. (Eds.) 1972 Handbook of Community Psychology and Mental Health. Appleton Centruy y Croft.
- IBÁÑEZ, T., 1983 Poder y libertad. Hora.
- KATZ y KHAN, 1978 Psicología de las organizaciones. Trillas LRU (Ley de Reforma Universitaria) Madrid, 1983.
- MONTERO, M., 1983 La Psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos, in Varios: Manual de Psicología Social. Horan (en prensa).
- MURRELL, S., 1973 Community Psychology and Social Systems: a conceptual framework and intervention guide. Behavioral Publications.
- MANN, Ph., 1978 Community Psychology: concepts and applications. Mc. Millan.
- RAPPAPORT, H. RIVERA, E., 1978 Community Psychology. Values, Research and Action. Holt.
- ROCHEBLAVE, A.M., 1969 La notion de rôle en Psychologie Sociale. PUF.
- SELIGMAN, M. 1981 Indefensión. Debate.
- YELA, M., 1974 Psicología y Teoría General de Sistemas. Rev. de la Universidad Complutense.
- WILLIAMS, P., CLARE, A., 1979 Psychosocial disorder in General Practice. Academic Press.